

PANPE ALIMENTOS

Quito, a 2 de Abril del 2013

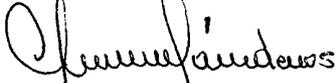
Señor Doctor
José Mauricio Villalba Oleas
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía PANPE ALIMENTOS CIA LTDA., en su sesión celebrada, el 01 de abril de 2013, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la compañía además de las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía, por un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura publica de constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 14 de Septiembre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de octubre de 2011 bajo el numero 3508 tomo 142.

Atentamente,

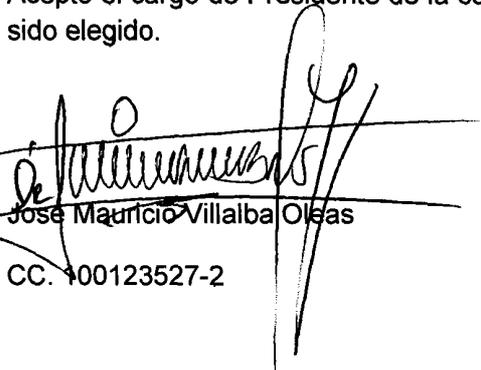


Isabel Cárdenas

SECRETARIA AD-HOC

Quito, 2 de abril de 2013.

Acepto el cargo de Presidente de la compañía PANPE ALIMENTOS CIA LTDA. Para el cual he sido elegido.



José Mauricio Villalba Oleas

CC. 100123527-2

- Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 16228

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16003
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6796
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/04/2013
FECHA ACEPTACION:	02/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PANPE ALIMENTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001235272	VILLALBA OLEAS JOSE MAURICIO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 14/09/2011 NOTARIA 29 UIO RM 14/10/2011 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL